

Destaca el formato, pese a los fallos en la conectividad durante el ejercicio

✓ ELECCIONES 2024

DIANA BENÍTEZ

dbenitez@elfinanciero.com.mx

Guadalupe Taddei, consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), se congratuló del segundo debate presidencial realizado en los Estudios Churubusco.

“Este segundo debate ha sido rescatado por todos los medios y tratado como un segundo debate exitoso, que cumplió con las expectativas del candidato y las candidatas. Ha dado un buen resultado”, comentó a la prensa durante la firma de un convenio con la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera (Canirac).

CELEBRA DIÁLOGO CON PARTIDOS

Debate, un éxito: INE; cumplió “expectativas de los candidatos”, dice

Lo anterior, pese a que el instituto falló en parte de la organización del ejercicio, dado que la sala de prensa estuvo sin internet durante una hora, y después reestablecido de manera intermitente.

Aunado a que tres minutos antes del inicio del debate, durante 15 minutos se perdió la transmisión en pantallas, y cuando se logró se hizo sin audio por unos minutos más.

La transmisión en el canal oficial del INE en YouTube está incompleta. “Tuvimos un pequeño desajuste

en la señal de internet, fue intermitente al inicio; fuera de eso, lo que tiene que ver con el set, iluminación, condiciones técnicas para el desarrollo del debate al interior del mismo fue muy diferente”, destacó.

La consejera justificó que la falla del servicio de internet depende de proveedores, y se sabía de antemano que en los Estudios Churubusco “tenían conflictos la señal, por eso se conectaron varios nodos que daban servicio, tanto a la transmisión del debate como a las diferentes salas

en las que estuvieron los invitados”.

Además, agregó que el resultado del debate es producto del diálogo constante con los representantes de los candidatos.

El convenio con Canirac fue para promover la campaña Café gratis al que decide votar, con la cual se busca que restauranteros regalen consumos a quienes hayan votado.



MENSAJE. Guadalupe Taddei, consejera presidenta del INE.

Investiga INE fallas técnicas en el debate

“Inconvenientes”.

Solicita un informe a la empresa proveedora de la conexión a internet; solo fueron “intermitencias”

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

El Instituto Nacional Electoral (INE) “lamentó” los inconvenientes por la falla técnica de la conexión a la red durante la transmisión del segundo debate presidencial, afectando a la sala de prensa, por lo que anunció que ya investigan lo sucedido para deslindar las responsabilidades con la empresa proveedora del servicio.

En un comunicado, la coordinación nacional de comunicación social del INE informó que junto con la unidad técnica de servicios de informática solicitaron a la empresa proveedora un informe.

Sin embargo, el área de comunicación social limita las fallas a “previo al debate en Estudios Churubusco”, pero la interrupción en la transmisión se dio al menos en tres ocasiones, primero al iniciar el debate, después a las 21:45 horas y luego en los mensajes finales, lo que calificó como “intermitencias”.

En las instalaciones de Estudios Churubusco, los medios de comunicación se manifestaron por la falla en la transmisión, al-



Guadalupe Taddei y la presidenta de la Canirac, Daniela Mijares (izquierda), firman convenio para incentivar al voto. ESPECIAL

go nunca antes visto en un evento organizado por el INE, sobre todo porque previo al debate se tuvieron al menos dos reuniones con el área de comunicación social para garantizar la correcta transmisión y el servicio de red.

“Debido a que se dieron intermitencias en el servicio durante el transcurso del debate, el INE inició las investigaciones de manera inmediata con el objetivo de deslindar responsabilidades y tomar las acciones pertinentes.

El seguimiento puntual de estos incidentes se dará en el seno de la comisión temporal de debates del instituto.

“El INE lamenta cualquier inconveniente ocasionado por las intermitencias en el servicio de internet durante el debate. Agradecemos la comprensión de los medios de comunicación y el público. Cabe destacar que se está investigando el incidente para tomar las medidas pertinentes y evitar futuras eventualidades”.

Va contra Cabeza de Vaca

El Consejo General del INE votará hoy un proyecto para negarle al PAN volver a registrar a Francisco Javier García Cabeza de Vaca como diputado plurinominal tras recibir un nuevo amparo contra las órdenes de aprehensión en su contra, pues el Tribunal Electoral dejó claro que si es prófugo de la justicia, que los delitos son graves y que ningún amparo anula o prescribe la acción penal en su contra.

Acción Nacional registró el pasado 24 de abril el registro de Homero Alonso Flores Ordóñez en sustitución de Francisco Javier García Cabeza de Vaca luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación anuló su registro, por considerarlo prófugo de la justicia.

Sin embargo, el 26 de abril renunció a la postulación y ese mismo día, el PAN solicitó otra vez el registro de García Cabeza de Vaca tras un amparo concedido. ■